

NOTA 1 - OPERACIONES

DISENFORMA DISEÑO Y MODA S.A. fue constituida el 21 de octubre de 2009 e inscrita en el Registro Mercantil el 25 de noviembre de el mismo año en la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, República del Ecuador. El objeto principal de la Compañía es la fabricación, confección, distribución, comercialización, estampado, bordado y otros servicios que se ocupen en la prenda de vestir. La Compañía durará el plazo de treinta años contados a partir de la fecha de constitución definitiva.

Las operaciones que la Compañía realizó en el año que terminó al 31 de diciembre de 2013 se concentraron en la venta de ropa confeccionada y sus transacciones realizadas fueron como sigue:

Las ventas que efectúa la Compañía de ropa confeccionada en el 94% son realizadas con ALMACENES DEPRATI S.A. del Ecuador. El saldo de las cuentas por cobrar a este cliente al 31 de diciembre de 2013 es de US\$1,116,815 equivalente al 90% del total de los cuentas por cobrar.

La Compañía no tiene firmado con sus clientes ningún tipo de contrato para la adquisición y venta de sus productos.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

a) Declaración de cumplimiento

La Compañía prepara sus estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Los estados de situación financiera de acuerdo a NIIF al 31 de diciembre del 2011 y el estado de situación financiera de apertura al 1 de enero del 2011, han sido preparados exclusivamente para ser utilizados por la administración de la Compañía como parte del proceso de conversión a NIIF para el año terminado el 31 de diciembre del 2012.

Los estados financieros de DISENFORMA DISEÑO Y MODA S.A. al 31 de diciembre del 2011 y 2010, fueron preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales fueron considerados como los principios de contabilidad previos (PCGA anteriores), tal como se define en la NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera, para la preparación de los estados de situación financiera de acuerdo a NIIF al 1 de enero y al 31 de diciembre del 2011. Los PCGA anteriores difieren en ciertos aspectos de las NIIF.

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2013, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

b) Bases de preparación

Los estados financieros de DISENFORMA DISEÑO Y MODA S.A. comprenden los estados de situación financiera, los estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2013 y 2012. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

c) Registros contables y unidad monetaria

Los estados financieros y los registros contables de la Compañía se presentan en Dólares de los Estados Unidos de América, la moneda oficial adoptada por la República del Ecuador a partir de marzo de 2000.

d) Efectivo y equivalentes del efectivo

La Compañía para propósitos de presentación del estado de flujos de efectivo, considera como efectivo y equivalentes del efectivo a los saldos en caja y bancos y las inversiones de alta liquidez con vencimiento original de tres meses o menos que son inmediatamente convertibles. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

e) Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con cobros definidos y no cotizan en un mercado activo.

Son reconocidas a su valor nominal, posteriormente se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. El ingreso por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconoce como ingresos y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva. El período de crédito sobre la venta de bienes fluctúa entre 30 y 60 días.

Las cuentas por cobrar comerciales incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas, para lo cual se utiliza los siguientes porcentajes de provisión:

Determinado como incobrable	100% del valor total
Más de 365 días de vencido	100% del valor total

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

f) Inventarios

Los inventarios son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor y son valuados por el método promedio ponderado, el cual no excede el valor neto realizable. Los inventarios en tránsito son registrados a sus costos de adquisición. Los inventarios incluyen una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia, la cual es determinada en función de un análisis de la posibilidad real de venta, según el siguiente porcentaje:

Inventario determinado como obsoleto	100% del valor total
--------------------------------------	----------------------

El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos de

distribución y comercialización necesarios para la venta.

El inventario en tránsito se contabiliza al valor de los costos incurridos.

g) Propiedad, maquinaria y equipo

Medición en el momento del reconocimiento

Las partidas de propiedad, maquinaria y equipo se medirán inicialmente por su costo de adquisición.

El costo de propiedad, maquinaria y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con el funcionamiento y la ubicación del activo.

Adicionalmente, se considerará como costo de las propiedad, maquinaria y equipo, los costos por financiamiento directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos que requieren de un período de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso.

Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo

Después del reconocimiento inicial, la propiedad, maquinaria y equipo son registrados al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de su valor.

Los gastos por reparaciones y mantenimientos se registran en los resultados en el período en que se producen.

Método de depreciación y vidas útiles

El costo o valor revaluado de propiedad, maquinaria y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Ítem</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Muebles y enseres	10
Equipos de oficina	10
Maquinaria y equipos	15
Vehículos	5
Equipos de computación	3

Retiro o venta de propiedad, maquinaria y equipo

La utilidad o pérdida que se origine del retiro o venta de una partida de propiedad, maquinaria y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

Cuando se realice una venta o retiro de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.

h) Préstamos

Corresponden a pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Estos préstamos se registran subsecuentemente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado de resultados durante el período del préstamo usando el método de interés efectivo.

i) Cuentas por pagar proveedores y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar proveedores y otras cuentas por pagar son pasivos financieros cuyos pagos se derivan de facturas o valores preestablecidos.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El gasto por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconocen como costos financieros y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva.

Las cuentas por pagar proveedores y otras cuentas por pagar se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes.

j) Impuestos

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

Impuesto corriente

El impuesto por pagar corriente se calcula considerando la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos deducibles y partidas no deducibles. La compañía el impuesto corriente lo calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada ejercicio económico.

Impuestos diferidos

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias impositivas. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben cuantificarse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el ejercicio económico en el cual el activo se realice o el pasivo se cancele.

El impuesto diferido, correspondiente a cambios en la tasa de impuestos o en la normativa tributaria, la reestimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo, se reconoce en el resultado del período, excepto en la medida en que se relacione con partidas previamente reconocidas fuera de los resultados del período.

La Compañía debe compensar activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos

**Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre del 2013
(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)**

diferidos si, y sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, frente a la autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas; y los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto a la renta.

Impuestos corrientes y diferidos

Los impuestos corrientes y diferidos, deberán reconocerse como ingreso o gasto, y ser incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

k) Provisiones

La compañía reconoce las provisiones cuando tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dicho flujo de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el desembolso y el valor de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

l) Beneficios a empleados

Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período. Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen utilizando el enfoque de la banda de fluctuación (10% del valor presente de la obligación al inicio del período dividido entre el número promedio de años de trabajo que le resten a los empleados. No se considera el 10% del valor razonable de los activos del plan, en razón de que esta obligación no está fondeada). Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en la medida en que los beneficios ya han sido otorgados; de lo contrario, son amortizados utilizando el método de línea recta en el período promedio hasta que dichos beneficios son otorgados.

Participación a trabajadores

El Grupo reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

m) Reconocimientos de ingresos

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Venta de bienes

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes deben ser reconocidos cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- la Compañía ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;
- la Compañía no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- el importe de los ingresos ordinarios pueda medirse con fiabilidad;
- sea probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y
- los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

n) Costos y gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se conocen.

o) Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

p) Reserva legal

La Ley de Compañías de la República del Ecuador requiere que las compañías anónimas transfieran a reserva legal un porcentaje no menor al 10% de las utilidades anuales, hasta igualar por lo menos el 50% del capital social de la compañía. Esta reserva no puede distribuirse a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la compañía; sin embargo, puede ser utilizada para aumentos de capital la porción que excede al 50% o para cubrir pérdidas en las operaciones.

Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre del 2013
(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

NOTA 3 – EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo como se muestra en el estado de flujo de efectivo puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el estado de situación financiera de la siguiente manera:

	Diciembre 31,	
	2013	2012
	(en U.S. dólares)	
Caja general	6.499	1.771
Bancos	<u>56.345</u>	<u>30.060</u>
Total	<u><u>62.844</u></u>	<u><u>31.831</u></u>

NOTA 4 - CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de las cuentas por cobrar es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2013	2012
	(en U.S. dólares)	
Cuentas por cobrar comerciales:		
Clientes	1.207.205	708.919
Clientes Micro	7.814	7.814
Otras cuentas por cobrar	21.896	29.475
Cuentas por cobrar empleados	4.549	4.689
Anticipos	<u>13.675</u>	<u>2.619</u>
	1.255.139	753.516
Provisión cuentas de dudoso cobro	<u>(12.072)</u>	<u>(10.302)</u>
Total	<u><u>1.243.067</u></u>	<u><u>743.214</u></u>

El siguiente es el movimiento de provisión para cuentas incobrables:

	Diciembre 31,	
	2013	2012
	(en U.S. dólares)	
Saldo al inicio del año	10.302	-
Provisión del año	<u>1.770</u>	<u>10.302</u>
Saldo al cierre	<u><u>12.072</u></u>	<u><u>10.302</u></u>

Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre del 2013
(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

NOTA 5 – INVENTARIOS

Un resumen de los inventarios en como sigue:

	Diciembre 31,	
	2013	2012
	(en U.S. dólares)	
Materia prima	647.855	446.458
Suministros y estampados	33.939	24.093
Productos en proceso	145.529	37.310
Producto terminado	68.543	74.314
Total	<u>895.866</u>	<u>582.175</u>

NOTA 6 – PROPIEDAD, MAQUINARIA Y EQUIPO

Un resumen de propiedad, maquinaria y equipos es como sigue:

	Diciembre 31,		Porcentaje anual de depreciación
	2013	2012	
	(en U.S. dólares)		
Depreciables:			
Maquinaria y equipos	79.805	70.905	6,67%
Muebles, enseres y equipos de oficina	13.463	5.593	10%
Equipos de computación	24.939	11.485	33%
Vehículos	94.186	94.186	20%
Subtotal	<u>212.393</u>	<u>182.169</u>	
Depreciación acumulada	<u>(57.378)</u>	<u>(26.216)</u>	
Total	<u>155.015</u>	<u>155.953</u>	

El movimiento de propiedad maquinaria y equipos durante el año fue el siguiente:

	Diciembre 31,	
	2013	2012
	(en U.S. dólares)	
Saldo al inicio del año, neto	155.953	94.004
Adiciones	30.224	85.355
Depreciación	<u>(31.162)</u>	<u>(23.406)</u>
Saldo al final del año, neto	<u>155.015</u>	<u>155.953</u>

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Compañía mantiene contratos de prenda con reserva de dominio sobre sus vehículos para garantizar las obligaciones con el Banco Bolivariano por una cuantía de US\$90,398.

Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre del 2013
(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

NOTA 7 – OBLIGACIONES FINANCIERAS

Un resumen de las obligaciones financieras es como sigue:

<u>Institución Financiera:</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>Porcentaje de interés anual</u>	<u>Diciembre 31,</u>	
			<u>2013</u>	<u>2012</u>
			<u>(en U.S. dólares)</u>	
Financieras:				
Banco del Pichincha	nov-12	11,20%	2.293	2.293
Banco del Pichincha	oct-14	11,20%	11.523	-
Banco del Pichincha	oct-14	11,20%	14.403	-
Banco Bolivariano	abr-15	11,83%	16.009	25.868
Banco Bolivariano	may-15	11,83%	15.073	24.991
Banco Bolivariano	oct-14	11,83%	<u>23.079</u>	<u>-</u>
Suma			82.380	53.152
Menos:				
Porción largo plazo de los préstamos:			<u>7.014</u>	<u>29.337</u>
Total			<u>75.366</u>	<u>23.815</u>

NOTA 8 – CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de las cuentas por pagar es como sigue:

	<u>Diciembre 31,</u>	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
<u>(en U.S. dólares)</u>		
Proveedores	921.841	499.841
Empleados	40.601	27.601
Accionistas	48.230	2.731
IESS	17.647	14.541
Otras cuentas por pagar	<u>-</u>	<u>10.659</u>
Total	<u><u>1.028.319</u></u>	<u><u>555.373</u></u>

Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre del 2013
(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

NOTA 9 – PROVISIONES PATRONALES

Un resumen de las provisiones patronales es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2013	2012
	(en U.S. dólares)	
Fondos de reserva	1.893	-
Décimo tercer sueldo	16.664	5.188
Décimo cuarto sueldo	11.652	10.739
Vacaciones	2.455	14.201
Agasajos empleados	2.752	-
Bonos a empleados	117.684	61.017
Salario digno	1.445	5.043
Participación a trabajadores (véase nota 16)	54.023	31.040
Total	<u>208.568</u>	<u>127.228</u>

NOTA 10 – ACTIVOS Y PASIVOS DEL AÑO CORRIENTE

Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2013	2012
	(en U.S. dólares)	
<i>Impuestos activos corrientes:</i>		
Retenciones en la fuentes del I.V.A	-	2.942
Anticipo del impuesto a la renta	24.795	-
Retenciones en la fuente del I.R.	44.426	29.416
Total	<u>69.221</u>	<u>32.358</u>
<i>Impuestos pasivos corrientes:</i>		
SRI por pagar	25.498	23.391
Impuesto a la renta por pagar (vease nota 15)	76.166	51.588
Total	<u>101.664</u>	<u>74.979</u>

NOTA 11 – ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

Las NIIF requieren el reconocimiento de impuestos diferidos usando el método del balance que está orientado al cálculo de las diferencias temporarias entre la base tributaria de un activo o un pasivo y su valor contable en el balance. Los ajustes en la valuación de los activos y pasivos generados por la aplicación de las NIIF, han significado la determinación de diferencias temporarias que fueron registradas como activos (pasivos) por impuestos diferidos.

Un resumen de las diferencias temporarias es como sigue:

Notas a los Estados Financieros
 Por el año terminado el 31 de diciembre del 2013
 (Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

	Diferencias temporarias	
	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
	(en U.S. dólares)	
<i>Diferencias temporarias:</i>		
Reconocimientos de beneficios definidos	(62,499)	(45,061)
Reconocimiento de costos amortizados cuentas por pagar accionistas	52,383	75,979
Cambio de vida útil de la maquinaria y equipo	<u>1,304</u>	<u>3,336</u>
	<u>8,813</u>	<u>34,254</u>
 Tasa neta utilizada para el cálculo del impuesto diferido	 22%	 23%
 Activo por impuestos diferidos,	 <u>13,750</u>	 <u>10,364</u>
Pasivo por impuestos diferidos	<u>(11,811)</u>	<u>(18,242)</u>

NOTA 12 – CUENTAS POR PAGAR ACCIONISTAS

Un resumen de las cuentas por pagar accionistas es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2013	2012
	(en U.S. dólares)	
Margot Guerra	364.794	364.794
Costo amortizado cuentas por pagar largo plazo	<u>(52.383)</u>	<u>(75.979)</u>
Total	<u>312.411</u>	<u>288.815</u>

El saldo de cuentas por pagar Margoth Guerra al 31 de diciembre de 2013 y 2012, corresponde al saldo pendiente de cancelación por la venta de varios activos a la Compañía y cuyos valores a cancelar según tabla de amortización se lo efectuara a partir del año 2014

NOTA 13 – OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

Un resumen de las obligaciones por beneficios definidos es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2013	2012
	(en U.S. dólares)	
Provisión para jubilación patronal	53.523	39.761
Provisión para desahucio	<u>11.934</u>	<u>8.976</u>
Total	<u>65.457</u>	<u>48.737</u>

El movimiento de esta reserva es como sigue:

Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre del 2013
(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>Jubilación Patronal</u>	<u>Bonificación por Desahucio</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2011	25.324	5.300	30.624
Incrementos al gasto del año	<u>14.437</u>	<u>3.676</u>	<u>18.113</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2012	39.761	8.976	48.737
Incrementos al gasto del año	<u>13.762</u>	<u>2.958</u>	<u>16.720</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2013	<u><u>53.523</u></u>	<u><u>11.934</u></u>	<u><u>65.457</u></u>

El saldo de la reserva para jubilación patronal constituye la obligación que tiene la Compañía de reconocer una pensión a todos aquellos empleados que cumplieren 25 años de servicio para una misma institución de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo. La Compañía acumula estos beneficios en base a estudios anuales elaborados por una firma de actuarios consultores. Según se indica en los estudios actuariales, el método actuarial utilizado es el de "prospectiva" y las provisiones del plan consideran la remuneración del empleado y demás parámetros establecidos en el Código de Trabajo.

NOTA 14 - PATRIMONIO**Capital acciones**

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 las acciones ordinarias autorizadas, suscritas y pagadas son de 10.000 acciones de US\$ 1 cada una.

NOTA 15 – COMPAÑÍAS RELACIONADAS

Las transacciones con partes relacionadas al 31 de diciembre del 2013 y 2012 originaron los siguientes saldos en el estado de resultados:

	<u>Diciembre 31,</u>	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Gastos arriendos - Margoth Guerra	57.692	66.346
Gastos representación legal - Margoth Guerra	35.047	43.701
Gasto IESS patronal - Margoth Guerra	-	583
Costos amostizados prsetamo accionistas	<u>23.596</u>	<u>21.814</u>

Un detalle de los saldos al 31 de diciembre del 2013 y 2012 con partes relacionadas de las transacciones antes mencionadas es como sigue:

	<u>2013</u>					
<u>Nombre</u>	<u>Cuentas por cobrar</u>	<u>Proveedores</u>	<u>Cuentas por pagar ENFORMA</u>	<u>Cuentas por pagar Accionistas</u>	<u>Costo Amortizado Accionistas</u>	<u>Total</u>
Margoth Guerra	11.237	93.913	-	364.794	52.383	522.327
Préstamos accionistas	-	-	-	48.231	-	48.231
Total	<u>11.237</u>	<u>93.913</u>	<u>-</u>	<u>413.025</u>	<u>52.383</u>	<u>570.558</u>

Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre del 2013
(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

2012						
Nombre	Cuentas por cobrar	Proveedores	Cuentas por pagar ENFORMA	Cuentas por pagar Accionistas	Costo Amortizado Accionistas	Total
Margoth Guerra	11.335	85.762	7.738	364.794	75.979	545.608
Préstamos accionistas	-	-		2.731	-	2.731
Total	11.335	85.762	7.738	367.525	75.979	548.339

NOTA 16 – IMPUESTO A LA RENTA

A continuación presentamos una conciliación tributaria preparada por la administración de la Compañía:

	Diciembre 31,	
	2013	2012
	(en U.S. dólares)	
Utilidad antes de la participación de los empleados y trabajadores e impuesto a la renta	360.158	206.934
Participación de los empleados y trabajadores en las utilidades (véase nota 9)	54.024	31.040
Utilidad antes de impuesto a la renta	306.134	175.894
Gastos no deducibles en el país neto de ingresos exentos	40.077	48.401
Base tributaria	346.211	224.295
Impuesto a la renta del año	76.166	51.588

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 la Compañía liquidó el impuesto a la renta con la tasa del 22% y 23% respectivamente, prevista en el artículo No. 36 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno. De otra parte el artículo No. 41 de la misma Ley, establece como anticipo del impuesto a la renta el que resulte de una fórmula en la cual se aplican diferentes porcentajes a ciertas cuentas del balance general y del estado de resultados, el cual al ser comparado con el resultante del impuesto a la renta, se tomará el que resulte más alto entre los dos.

Las disposiciones tributarias vigentes establecen que la tarifa del impuesto a la renta del 22% para el año 2013 y 23% para el año 2012, puede reducirse en un 10% si las utilidades se reinvierten en la Compañía a través de aumentos en el capital acciones.

Las autoridades tributarias tienen pendiente la revisión de las declaraciones de los años 2010 al 2013.

NOTA 17 – PRECIOS DE TRANSFERENCIA

El Gobierno Ecuatoriano mediante Decreto Ejecutivo No. 2430, del Suplemento del registro Oficial No. 494, del 31 de Diciembre de 2004, se establece que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con sus partes relacionadas domiciliadas en el exterior, de acuerdo con el artículo 4 del Reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo y estudio de Precios de Transferencia referente las sus transacciones con

**Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre del 2013
(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)**

partes relacionadas, dentro de los 5 días siguientes a la fecha de declaración, en función de los métodos y principios establecidos en este Decreto. Adicionalmente el Servicio de Rentas Internas con fecha diciembre 30 del 2005 emitió la resolución NACDGER 2005-0640 publicada en el registro Oficial No. 188 del 16 de enero de 2006, en la cual se establece que los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal por un monto acumulado superior a US\$300.000,00 dólares, deben presentar el anexo y el informe integral de precios de transferencia en los plazos determinados en el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno.

El Servicio de Rentas Internas mediante la Resolución NAC-DGERCGC09-00286, publicado en el registro oficial No. 585, del 07 de mayo de 2009 establece que los contribuyentes del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a tres millones de dólares de los Estados Unidos de América (USD 3.000.000,00), deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas. De igual manera deberán presentar el indicado anexo aquellos contribuyentes que habiendo efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal, por un monto acumulado comprendido entre USD 1.000.000,00 a USD 3.000.000,00 y cuya proporción del total operaciones con partes relacionadas del exterior sobre el total de ingresos, de acuerdo con los casilleros correspondientes del formulario 101 del impuesto a la renta, sea superior al 50%.

Aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a los cinco millones de dólares (USD 5.000.000,00) deberán presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia

A partir del año 2005 se encuentra en vigencia las reformas tributarias relacionadas con la determinación del impuesto a la renta de la compañía, por los efectos que podrían tener las transacciones con sus partes relacionadas del exterior (precios de transferencia). La Compañía ha contratado el análisis respectivo y a la fecha de este informe no se conoce los efectos que tendría esta situación en los estados financieros; sin embargo la Compañía estima que no tendrá ningún ajuste, debido a que las transacciones que se realizan son a precios comparables y se han efectuado las retenciones de los impuestos en las remesas al exterior.

NOTA 18 - EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2013 y la fecha de emisión de estos estados financieros, abril 25 de 2014, no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos o en sus notas.